

EL DIARIO DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.
Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.
Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.
Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25.
Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.
Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35.
Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.
Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45.
Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.
Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55.
Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.
Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65.
Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.
Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75.
Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.
Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85.
Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.
Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95.
Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.
Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105.
Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.
Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115.
Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.
Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125.
Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.
Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135.
Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.
Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145.
Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.
Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155.
Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.
Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165.
Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.
Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175.
Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.
Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185.
Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.
Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195.
Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.
Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205.
Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.
Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215.
Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.
Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225.
Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.
Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235.
Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.
Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245.
Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.
Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255.
Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.
Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265.
Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.
Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275.
Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.
Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285.
Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.
Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295.
Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.
Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305.
Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.
Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315.
Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.
Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325.
Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.
Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335.
Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.
Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345.
Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.
Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355.
Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.
Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365.
Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.
Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375.
Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.
Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385.
Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.
Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395.
Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.
Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 405.
Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.
Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 415.
Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.
Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 425.
Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.
Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 435.
Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.
Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 445.
Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.
Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 455.
Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.
Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 465.
Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.
Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 475.
Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.
Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 485.
Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.
Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 495.
Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.
Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 505.
Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.
Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 515.
Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.
Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 525.
Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.
Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 535.
Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.
Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 545.
Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.
Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 555.
Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.
Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 565.
Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.
Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 575.
Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.
Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 585.
Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.
Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 595.
Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.
Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 605.
Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.
Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 615.
Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.
Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 625.
Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.
Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 635.
Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.
Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 645.
Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.
Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 655.
Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.
Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 665.
Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.
Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 675.
Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.
Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 685.
Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.
Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 695.
Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.
Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 705.
Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.
Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 715.
Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.
Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 725.
Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.
Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 735.
Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.
Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 745.
Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.
Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 755.
Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.
Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 765.
Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.
Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 775.
Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.
Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 785.
Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.
Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 795.
Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.
Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 805.
Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.
Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 815.
Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.
Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 825.
Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.
Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 835.
Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.
Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 845.
Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.
Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 855.
Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.
Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 865.
Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.
Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 875.
Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.
Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 885.
Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.
Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 895.
Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.
Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 905.
Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.
Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 915.
Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.
Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 925.
Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.
Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 935.
Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.
Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 945.
Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.
Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 955.
Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.
Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 965.
Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.
Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 975.
Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.
Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 985.
Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.
Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 995.
Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.
Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.005.
Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.
Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.015.
Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.
Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.025.
Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.
Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.035.
Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.040.
Al año de mil y nueve: en

Telegramas

Notas políticas

El pleito de los liberales

Madrid 16. «El Imparcial» publica un artículo titulado «La situación política». Los liberales, en el que relata lo ocurrido en los últimos tres días en los cuales han celebrado varias entrevistas los señores Montero Ríos y Moret en casa del primero.

El último de los citados manifestó que renunciaba la jefatura por la forma y modo de resolver la última crisis, poniéndola en manos del señor Montero Ríos, quien la declinó al siguiente día.

El señor Montero insistió en que el señor Moret fuera el jefe.

Ambos señores han sido visitadísimo por exministros y prohombres liberales para reiterarles su adhesión. Parece, que el señor Montero Ríos, al declinar la jefatura, aceptó el encargo del señor Moret de intervenir para remediar los daños de la crisis, pero animado de propósitos de paz y concordia para llegar a una solución satisfactoria.

De todas las palabras del señor Moret se desprende que mantiene la actitud que marcó en la carta al señor Aguirre por tratarse del decoro de su persona, del partido y de sus amigos, y que no aceptará la jefatura mientras no se solucionen el pleito en forma totalmente satisfactoria.

Aunque sin asegurarlo, «El Imparcial» recoge noticias que han circulado, haciendo suponer que los señores Moret y Montero Ríos, persistiendo en no formar Gobierno, indican el nombre del general Weyler como eje de la concordia entre los diversos elementos del partido liberal.

El señor Montero se dispone a ejercer la misión llevando la representación del señor Moret y de 24 exministros.

Ayer escribió una carta al señor Canalejas pidiéndole hora para verlo. Se cree, que hoy se verificará la conferencia, de cuyo resultado se apresurará el señor Montero Ríos a enterar al señor Moret.

«El Imparcial» se pregunta qué ocurrirá, concediendo a estas gestiones importancia enorme, pues han de resolver el problema definitivo.

Añade que asiste al desenlace del conflicto con serenidad de ánimo para defender la Constitución y el anhelo del país liberal, que ahora corren peligro.

La actitud de Canalejas

El periódico «La Mañana» asegura oficialmente, que el señor Canalejas no admitirá tutores ni consejos de familia puesto que no se considera incapacitado por ahora.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra ha manifestado, que considera urgente la implantación del servicio militar obligatorio.

A conseguirlo dedicará toda su actividad, así como a la edificación de cuarteles adecuados.

El indulto

«El Liberal», en su fondo de hoy dice que el indulto que va a concederse será amplio y total para los delitos políticos y por medio de la prensa.

Comprenderá los delitos de rebelión y sedición excepto la agresión e insubordinación a fuerza armada.

Alcanzará a los reservistas que no acudieron a filas, cuando se les llamó para la campaña de Melilla, y a quienes quebrantaron las penas de destierro que fueron impuestas cuando estuvieron suspendidos las garantías constitucionales.

Se conmutará por extranjería el confinamiento y por destierro las penas de reclusión perpetua y presidio mayor a que fueron condenados los 84 individuos que se hallan presos provisionalmente en Barcelona.

Actualmente existen en esta capital 172 presos sujetos al fuero de Guerra y 90 a la jurisdicción ordinaria.

Todos ellos serán puestos en libertad.

Igual se hará en toda la provincia de Barcelona en la que existen 440 procesados.

«El Liberal» elogia calurosamente al señor Moret, que planeó el indulto, y al señor Canalejas, que lo firmará.

La actitud del presidente

El jefe del Gobierno ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

«Leo en la prensa muchas cosas. Unas son inverosímiles y otras infundadas. Las hay, que están anticipadas con mi deseo y otras que son incompatibles con mi dignidad. Nada sé: nadie me ha visto; a todos necesito y a nadie solicito».

A estas palabras añadió el señor Canalejas la noticia de que hoy no podrá verlo el señor Montero Ríos, porque tiene mucho que hacer.

Terminó que está estudiando la cuestión Pignatelli, habiendo ofrecido al señor Dato, darle una contestación sobre ella el viernes próximo.

Canalejas en el Ayuntamiento

Como anticipé ayer, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, han visitado al Asilo de la Paloma, al cual

va a ser trasladado el de San Bernardino.

Después de examinar detenidamente las obras, manifestó el señor Canalejas, que las pagará por mitad el Municipio y el Estado.

A continuación se trasladaron los tres señores citados al Ayuntamiento, donde el jefe del Gobierno presidió la sesión.

El señor Canalejas pronunció un discurso, ocupándose de los diferentes problemas de la vida de Madrid.

Trató del alcantarillado, para cuyo proyecto tuvo elogios y anunció que se realizará el año próximo.

Se mostró partidario de que las obras se hagan por concurso ó suabasta.

Abogó por la creación de una junta de concursos para evitar maledicencias y se extendió en consideraciones sobre este particular.

Se ocupó después de la municipalización de los servicios, exponiendo a los concejales su deseo de que estudiasen el decreto de descentralización administrativa y las leyes referentes a la materia, para ver si se puede hacer algo en este sentido.

Ensayese en Madrid, dijo, la municipalización, y en caso de éxito se extenderá a todas las provincias.

Algunos concejales formularon preguntas, a las que contestó el señor Canalejas.

Cuestiones electorales

En el «Ideal Room», han almorzado hoy, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

De sobremesa resolvieron algunas cuestiones electorales y diversos nombramientos de gobernadores.

Visitas al presidente

Los señores Cobian, Capdepón, Dávila y Amalio Jimeno, han visitado al señor Canalejas en la Presidencia del Consejo.

Una presidencia

La presidencia de la comisión del monumento a Alfonso XII, que la ocupa el señor Canalejas, le ha sido ofrecida al señor Dato.

El correspondiente decreto se firmará el lunes.

Canalejas y los diplomáticos

El presidente del Consejo visitará esta tarde a los embajadores de Francia e Inglaterra.

Conferencias

En la Presidencia del Consejo han estado reunidos más de una hora, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Según manifestó el señor Cobian, habían tratado cuestiones de Hacienda.

Después de almorzar el señor Merino, acompañó al señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, donde estuvieron consultando algunos datos.

A parte de esta conferencia, asistió el ministro de Gracia y Justicia, quien trató con el presidente del Consejo los últimos detalles del decreto de indulto.

La solidez del Gobierno

Durante la tarde han circulado rumores contradictorios acerca de la solidez del nuevo Gobierno.

Se han hecho comentarios sobre las conferencias que tuvo a última hora el presidente del Consejo con los ministros de Hacienda y Gobernación, relacionándolas con la atmósfera política creada alrededor de las entrevistas y reuniones celebradas por los exministros liberales y los señores Montero y Moret.

Al mismo tiempo, que en las tertulias del Congreso y en los centros de información se cotizaba como inmediata la producción de acontecimientos políticos de importancia, se comentaba la frase pronunciada por el señor Canalejas en la visita que hizo hoy al Ayuntamiento, de que hay Gobierno para un lustro.

Montero y Canalejas

A última hora de la tarde, el señor Montero Ríos escribió una afectuosa carta al señor Canalejas, pidiéndole hora para visitarle mañana.

Momentos después de enviar la carta, llegó al Senado don Valentín Garraye, quien a nombre del señor Canalejas manifestó al señor Montero, que noticioso el jefe del Gobierno de que deseaba hablarle se anticipaba para decirle, que mañana a las once de la misma estará a su disposición para conferenciar.

Asuntos franco-españoles

La visita que hizo esta tarde el señor Canalejas al embajador de Francia duró 45 minutos.

Ambos señores trataron asuntos de interés para España y la vecina República.

Complimentando al presidente

Después de visitar al embajador francés regresó el señor Canalejas a la Presidencia, donde recibió la visita de varias comisiones que fueron a cumplimentarle.

El presidente del Consejo de Estado

Se asegura, que ha dimitido el presidente de Consejo de Estado, señor Groizard.

La adhesión a Montero

Para evitar torcidas interpretaciones, varios exministros liberales han

declarado, que su adhesión al señor Montero Ríos significa exclusivamente un absoluto voto de confianza para ayudarle en sus gestiones de paz y concordia y para expresarle el agrado con que ven los trabajos que realiza en pro de la unidad y armonía de todos los liberales.

La catástrofe del Chanzy

Madrid 16.

En Ciudadela, se han verificado funerales por el eterno descanso de las víctimas del «Chanzy».

Han asistido las autoridades, las tripulaciones de los torpederos franceses y un crecido número de fieles.

Firmado por todas las sociedades, se ha enviado al presidente de la República francesa un telegrama de pésame.

Se le anuncia en él, que se pedirá al Gobierno español la instalación de un faro en el lugar de la catástrofe, para que no se repitan los siniestros.

Más cadáveres. Ha sido identificado el cadáver de un hombre que fué recogido anoche.

Hoy se recogerán los restos de un cadáver que se han visto dentro de un barril sobre los acantilados que existen en el lugar de la catástrofe.

Vuelve el temporal. Se ha reproducido el temporal, con lo que se dificultan las operaciones que realizan los torpederos franceses, para recoger cadáveres y restos del naufragio.

Caso extraño. Según comunican de Ciudadela, causa justificada extrañeza el caso particularísimo, de que todos los cadáveres recogidos hasta ahora, hayan aparecido completamente desnudos, pues algunos sólo llevan puestos los calcetines y otros los zapatos.

Entre ellos se cuenta el cadáver del médico Catáin, que tenía calcetines y zapatos y trozos de los calcetines.

A pesar de esto, hay que desear la idea del despojo, pues varios cadáveres tenían valiosas sortijas y alhajas.

El cadáver de un consuel. Ha sido identificado el cadáver del consuel de España en Orán don Antonio Sanchidrián.

Salvamento imposible. El comandante de la escuadrilla francesa de torpederos, el delegado de la compañía propietaria del «Chanzy», el consuel francés y los jefes de Estado Mayor, han paseado por el lugar del siniestro.

El consuel opina, que es imposible salvar nada del buque.

Varias noticias. Un falucho ha recogido otro cadáver.

Se ha procedido a identificarlo. En las exploraciones que ha hecho hoy la escuadrilla francesa, no ha encontrado nada.

Se supone, que los cadáveres que aun no han sido hallados, están dentro del barco, el cual los arrastró al hundirse.

A los cadáveres enterrados se les han puesto signos convenientes para poder sacarlos, si sus familias quieren identificarlos.

El Ayuntamiento de Palma. Una comisión del Ayuntamiento de Palma ha visitado al consuel de Francia, para darle el pésame por la catástrofe del «Chanzy».

La Corte en Sevilla. Madrid 16.

La Reina y su hermano el príncipe Leopoldo de Battenberg, han dado un paseo a pie por el de Las Palmeras.

El Rey. El Rey, acompañado del jefe de su Casa militar, general Echagüe, ha paseado también a pie, por los barrios típicos y afueras de Sevilla.

Infinidad de personas rodearon a don Alfonso, quien se vio precisado a tomar un carruaje de alquiler, que le condujo a la Torre del Oro.

Don Alfonso dio al cocho 25 pesetas.

El Rey y el general Echagüe fueron después a ver la corte de Tablada.

La ocupación del Rif. Madrid 16.

Leones a Melilla. Ha zarpeado del puerto de Málaga, con rumbo a Melilla, el vapor «Menorquina».

Lleva cuatro jaulas, con leones amateados, que presentará la domadora madame Marguerite, en el circo ecuestre que funcionará en Melilla.

Desde Alhucemas. En aguas de Alhucemas, reina un fuerte temporal de Poniente.

—Ha llegado de arribada forzosa el land «Trinidad».

—En el zoco El Tenin ha habido una reyerta entre buen número de concurrentes.

Pertenecían todos ellos a la kabila de Kilates.

La contienda ha obedecido a la ruptura de la alianza que tenía dicha kabila con otras.

Han resultado varios muertos y heridos.

Distraición para las tropas. La compañía que actuaba en el Circo de Melilla ha sido contratada para Atlaten, a fin de proporcionar distracción a las tropas.

Viejo penoso

Ha fundado en Melilla el vapor «Menorquina», conduciendo quintos retransados.

El viaje ha sido penosísimo.

Tiendas a tierra. Dicen de Melilla, que un fuerte vendaval que se dejó sentir anoche, derribó algunas tiendas en los campamentos.

A la Península. El «Menorquina», después de desembarcar los pasajeros y carga, emprendió el viaje de regreso a la Península.

En él han marchado el inspector y el delegado de la compañía Trasatlántica.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Valores del Estado	Dia 15	Dia 16
Interior de corriente	86.50	86.60
» fin próximo	00.00	00.00
» contado serie F.	86.35	86.55
» » D.	86.35	86.60
» » E.	86.45	86.70
» » C.	87.40	87.60
» » B.	87.45	87.65
» » A.	87.60	87.65
» » G.H.	87.45	87.60
Amortizable 5 por 100	00.00	00.00
» serie F.	101.70	101.45
» » E.	101.75	101.50
» » D.	101.70	101.50
» » C.	101.70	101.60
» » B.	101.70	101.60
» » A.	101.70	101.60
» a por 100.	00.00	00.00
» serie E.	00.00	00.00
» » D.	00.00	00.00
» » C.	00.00	00.00
» » B.	00.00	00.00
» » A.	00.00	00.00
» diferentes series.	93.30	93.50

Acciones. Banco de España. 466.00 462.00

» Hipotecario. 00.00 00.00

» de Castilla. 00.00 110.00

» Hispano-America. 144.30 144.00

Tabacos. 332.00 332.00

Explosivos. 325.50 325.50

Altos Hornos. 290.00 00.00

Antenas. —Preferentes. 82.25 82.25

» Ordinarias. 25.00 25.00

» Ordinarias. 00.00 00.00

Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 00.00 103.00

Obligaciones azucareras. 90.00 90.00

París a la vista. Francos. 6.80 6.75

» Libras. 26.90 26.88

BOLSA DE PARÍS. 4 por 100 ext. español. 98.65 98.85

» por 100 francés. 98.90 98.92

Noticias de Barcelona. Madrid 16.

El gobernador. Mañana tomará posesión el nuevo gobernador de Barcelona.

Salida de naufragos. Han marchado a Marsella los cuatro naufragos que llegaron ayer procedentes de Palma de Mallorca.

Huracán. Durante dos horas ha reinado hoy un fuerte huracán.

Per tal motivo reforzaron las amarras los buques surtos en el puerto y se suspendió en éste el tráfico.

El viento ha derribado muchas cercas y chimeneas, hilos telefónicos y telegráficos e innumerables árboles.

Muchas casas han sufrido desperfectos.

Varias noticias. Madrid 16.

Estreno sensacional. En el teatro Español se está ensayando la obra «Casandra» arreglo teatral hecho por Pérez Galdós de la novela del mismo título.

Se estrenará a fines de mes.

Regreso

Ha regresado de su viaje a Sevilla, el director de Obras públicas, señor Gómez de la Serna.

Tres ahogados. En San Sebastián, tres individuos llamados Felipe Esnaola, Joaquín Golechea y Saturnino Zabalegui, después de pasar varias horas en una sardaria, emprendieron el regreso a sus caseros.

Para llegar a ellos tuvieron que cruzar el Uruma.

Al efecto se embarcaron en una gabarra.

Al llegar ésta al centro del río cayó Felipe sobre sus compañeros, que iban en la popa, precipitándose los tres a las aguas.

Todos ellos han perecido ahogados sin que hasta ahora se hayan encontrado los cadáveres.

Telegrafía sin hilos. Una revista profesional inglesa dice, que el ministerio de la Guerra español, ha adquirido dos estaciones completas de telegrafía sin hilos.

La más poderosa se establecerá en las cercanías de Madrid y será una de las más potentes de Europa.

La segunda, se levantará en Ceuta.

Familias hambrientas. Según noticias de Fuerteventura, recibidas en Las Palmas, hay en aquella localidad numerosas familias hambrientas por haberse suspendido los trabajos en las carreteras.

Una comisión de esos desdichados ha pedido auxilios al gobernador.

Si no se les conceden tendrán que emigrar.

Advertencia. A última hora de la noche anterior ha funcionado el telégrafo con extraordinario retraso. A esta circunstancia obedece el que a la hora de entrar en máquina el presente número, no hayamos recibido una parte del servicio del día.

Ferrocarriles norteamericanos. Quien no ha recorrido las ferrovías que surcan en todos sentidos los Estados de la Unión, no puede formarse cabal concepto de la suntuosidad de los trenes y del esmerado servicio de los empleados de las compañías.

Nosotros, acostumbrados a las molestias de los retrasos—que se prolongan minutos y horas a veces,—a las delicias de los vagones sucos, desahogados y mal olientes; al asma de las locomotoras cansadas por largos años de servicios, no podemos concebir cómo en el transcurso de breves años ha sabido América dar un impulso formidable a su red de ferrocarriles que, lo mismo que una telaraña desmenuada cubre, de Norte a Sur, de Oriente a Occidente, todos los Estados que forman la Confederación Norteamericana.

No hace muchos decenios que las líneas férreas eran escasas, y no habían atravesado aún los inmensos «llanos» habitados por los cow-boys y los bisontes salvajes. En aquel tiempo hubiese parecido un sueño o una locura pensar que se podía enlazar por medio de una línea férrea New York a San Francisco de California. Hoy tal empresa es un hecho y los trenes circulan triunfantes a través de ciudades y aldeas, a una velocidad de 120 kilómetros por hora y surcan las montañas que, por lo grandes, parecen sin confines.

Cuando empezó a funcionar la enorme línea hubo como una locura de construcción. Se fundaban Compañías en todos los Estados, en todas las ciudades, se tendían carriles por todas partes, no hubo montaña que no que diera aguijada por uno o muchos túneles. Y al propio tiempo todas las empresas se esmeraron en mejorar su material móvil y fijo, comprando o inventando máquinas de gran potencia, vagones dotados de mucha capacidad y de toda clase de comodidades.

El gran impulso que se dio al desarrollo de sus ferrocarriles deben los Estados Unidos gran parte de su actual prosperidad. Todas esas líneas no son otra cosa que las venas y las arterias del enorme cuerpo que forma la nación y por ellas circula la vida y se desarrolla y se multiplica aportando nuevas fuerzas y energía y riqueza al país. En América se comprendió antes y mejor que en otras partes las ventajas que proporciona un rápido medio de transporte, y toda la energía y la inteligencia de los constructores se emplearon en descubrir y continuar nuevos perfeccionamientos, tanto para aumentar la velocidad como para evitar choques y descarrilamientos.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han conseguido.

En América se viajaba más que en ninguna parte. Del pueblo a la ciudad, de un Estado a otro, de un extremo del país al opuesto, el yankee toma el tren con igual facilidad que nosotros el tranvía. En América dirías que no existen distancias. Los trenes corren vertiginosamente por todas partes; por las calles, sobre las calles, debajo de ellas. Las Compañías americanas han procurado ofrecer grandes comodidades y mucho ahorro de tiempo a sus conciudadanos, y lo han

